LA DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA

HACE CONSTAR:

Teniendo en cuenta la estructura organizacional de la Alcaldía del Municipio de La Tebaida, la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA solamente cuentan en su planta de personal el Secretario de Infraestructura, dos (02) Auxiliar Administrativo grado 3, Dos (02) conductor mecánico, seis (06) auxiliares de servicios generales grado 1, no obstante, en razón a los procesos que allí se surten, se considera insuficiente de manera puntual en lo ateniente al acompañamiento en los procesos que allí se surten, que permitan el desarrollo del siguiente objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION DE LOS BIENES PUBLICOS DE USO PUBLICO Y FISCALES DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA", el cual tendrá las siguientes obligaciones:

a) Apoyar las actividades de embellecimiento, rocería, limpieza y recolección de materiales o elementos, de las zonas verdes de los bienes inmuebles ylo equipamientos municipales y/o parques y/o escenarios recreo deportivos y/o áreas de cesión que son responsabilidad del municipio.
b) Apoyar las actividades de embellecimiento, rocería, limpieza y recolección de materiales o elemento de las instituciones educativas responsabilidad del Municipio.
c) Apoyar en la disposición adecuada de los residuos obtenidos como resultado de las actividades desarrolladas.
d) Realizar la verificación de los niveles de aceite y combustible de la guadaña, así como del estado de los componentes de la misma y efectuar los reportes correspondientes al supervisor.4

Dado en La Tebaida Quindío en el Mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026)

MARIA CRISTINA SOLER CIFUENTES
Directora de Servicios Administrativos

Proyectó: Victor Manuel Londoño Jiménez – Abogado Contratista Secretaría de Infraestructura